



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires:

DECLARA

Solicitando al Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial al *II Pre Congreso "La evaluación en el trabajo: un instrumento para la calidad de vida laboral"*, a realizarse el día 3 de septiembre de 2011 en la Ciudad de Mar del Plata y al *II Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones: "Aportes de la Psicología del trabajo y las organizaciones a la mejor calidad de vida"* que tendrá lugar los días 1, 2 y 3 de Diciembre de 2011 en la Ciudad de Rosario, Argentina.

Las actividades consisten en una iniciativa de la Asociación de Psicólogos Laborales de la República Argentina (APSILA), institución que se ocupa del desarrollo de esta importante especialidad en el ámbito nacional.

Estos espacios académicos nos invitan a reflexionar sobre la relación dialéctica entre el trabajo y la salud mental, las nuevas perspectivas psicopatológicas en el mundo del trabajo y nuestros desafíos como profesionales de la salud en el ámbito laboral.


OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Destacamos la importancia de realizarse ambas actividades de difusión académica, en tanto revisten carácter internacional y suponen una gran posibilidad de integración de los psicólogos de la provincia de Buenos Aires con sus colegas de Latinoamérica y el mundo.

Por ser un área de la psicología con un desarrollo insipiente y una creciente demanda en función de las complejidades que presenta hoy el mundo del trabajo.

Es promotora de estas jornadas la Asociación Provincial de APSILA, prestigiosa entidad que vincula a los psicólogos especializados en la problemática del trabajo y las organizaciones. Además cuenta con el auspicio del Colegio de Psicólogos de la Prov. de Buenos Aires y la Caja de Psicólogos de la Prov. de Buenos Aires, por lo cual sería significativo contar con vuestro apoyo y acompañamiento.

A continuación incorporamos la presentación y temas a tratarse en dichos congresos:

Presentación:

Estas actividades fueron pensadas con un carácter internacional, porque nos interesa generar una red de intercambio, donde podamos interrelacionar con colegas de la especialidad provenientes de la mayor cantidad de países posibles y además, porque nos parece fundamental que el abordaje de las diferentes problemáticas que el mundo del trabajo le presenta a la Salud Mental, sea debatido en una discusión globalizada, donde podamos conocer las dimensiones comunes y diferentes, que las distintas patologías laborales presentan en cada lugar, según su cultura, su idiosincrasia, su realidad económica y social, como así también en lo que se refiere a la calidad de vida laboral.

La gran crisis internacional unida al uso de la tecnología en el ámbito laboral, ha ido reinventando la forma de organización del trabajo, presentando modelos inéditos, diferentes, con grados de complejidad desconocidos, que están produciendo nuevas patologías laborales que deben ser conceptualizadas, o formas de enfermar tradicionales, con rasgos diferentes que nos obliga a su reconceptualización.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Estamos en el Siglo XXI, hay un gran camino recorrido en relación al trabajo; la evolución y los cambios han sido muy grandes, pero hemos avanzado poco y nada en el cuidado de la salud mental del sujeto laboral.

Se plantea la gran responsabilidad de generar ideas, propuestas, preguntas, respuestas, que tengan como objetivo fundamental lograr que efectivamente, Trabajo y Salud Mental sea una relación posible.

Consideramos que no podremos alcanzar esta meta sin una mirada interdisciplinaria. Invitamos a todos los profesionales para los que este tema sea realmente una prioridad, a compartir sus preocupaciones y sus posibles soluciones en un gran encuentro internacional.

Autoridades:

Presidente: Dra. Graciela L. Filippi

Presidente Honorario: Dr. Carlos Bonantini

Organiza: APSILA (Asociación de Psicólogos Laborales de Argentina)

Ejes Temáticos Centrales:

- 1) Trabajo y Salud Mental, ¿una relación posible?
- 2) Patologías en el mundo del trabajo: estrés, burn out y adicciones
- 3) Violencia Laboral: abordajes interdisciplinarios
- 4) Calidad de vida y bienestar en el trabajo
- 5) Organizaciones inteligentes: coaching, mentoring y asistencia en crisis
- 6) Nuevas modalidades de trabajo y su impacto en la salud mental
- 7) Incidencia de la desocupación en la salud mental: aportes de la psicología del trabajo a la inserción y reinserción laboral
- 8) Aportes de otras disciplinas a la psicopatología del trabajo
- 9) Riesgos psicosociales en el trabajo: prevención en salud mental
- 10) Nuevos aportes a las problemáticas de la salud mental en el trabajo
- 11) Medicina laboral
- 12) Legislación laboral y salud mental

Página web: www.apsila2011.org.ar

Consultas: psitrabajocongreso@apsila.org.ar

Desde allí esperamos el acompañamiento de esta Cámara para el presente proyecto.


OSCAR NEGRELLI
Diputado
Banco Coalición Cívica
Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires